

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BICICENTRO S.A.

En la ciudad de Quito, D.M. el día de hoy, 15 de febrero del 2013, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Eloy Alfaro N40-327 y José Queri, edificio Monte Cristal PB, se reúnen los socios de la compañía BICICENTRO S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Socios

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

- a) Luis José Rafael Pallares Troya, por sus propios y personales derechos, en representación de quinientas cincuenta (550) participaciones de un dólar cada una.
- b) El Señor Sergio Pérez, como Presidente de la empresa Dataactiva S.A. y en representación de cuatrocientas cincuenta (450) participaciones de un dólar cada una.

Presiden la Junta el Señor Luis José Rafael Pallares Troya y actúa como Secretario el Señor Luis Felipe Borja Mora Bowen.

El señor Presidente dispone que el señor Secretario compruebe el quorum presente. Los socios concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria universal de Socios, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de compañías.

En consecuencia, por unanimidad los socios de la Compañía Bicicentro S.A. resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente
- 2.- Conocer y resolver los estados financieros
- 3.- Decidir sobre el destino de las utilidades del Ejercicio 2012

### **1. Conocer y resolver sobre el Informe de Administración.**

Por Secretaría se da lectura al Informe de la administración. La Junta General, después de deliberar sobre los informes, los aprueba por unanimidad.

**2. Conocer y resolver los estados financieros.**

En consideración al segundo punto del orden del día, la Junta General después del conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, ambos documentos cortados a 31 de diciembre de 2012, los aprueba por unanimidad.

**3. Decidir sobre el destino de las utilidades del Ejercicio 2012.**

Una vez aprobado el informe presentado por el Gerente de la empresa, se resuelve que el valor de la utilidad, después de considerar la Reserva Legal, sea dividido a los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 11h15 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al inicio. La secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios.

  
**JOSE RAFAEL PALLARES TROYA**  
**PRESIDENTE - SOCIO**

  
**SERGIO PEREZ SALAZAR**  
**PRESIDENTE DATACTIVA -**  
**SOCIO**

  
**LUIS FELIPE BORJA MORA BOWEN**  
**GERENTE - SECRETARIO**